

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**54762** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la modificación de la concesión de titularidad de Servicios Recipe TM2, S.A. Exp. 155/18.*

El Consejo de Administración de este Puerto, en su sesión celebrada el día 31 de octubre del presente año, de conformidad con la propuesta de la Dirección y con el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, acordó modificar la concesión de que es titular Servicios Recipe TM2, S.A., en la calle Y del puerto de Barcelona, otorgada el 26 de abril de 2006, ampliando en once años (11) su vigencia y con arreglo a las condiciones igualmente aprobadas.

Plazo: Hasta el 8 de septiembre de 2039.

Tasas 2018: Por ocupación, 189.455,50 euros. Por actividad, el mayor de los siguientes importes: a) el equivalente al 20 % de la tasa anual por ocupación de dominio público portuario; b) el equivalente al 0,84 % de los ingresos obtenidos en la concesión.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 85.7 de la citada norma.

Barcelona, 12 de noviembre de 2018.- La Presidenta, Mercè Conesa.

ID: A180067591-1